

PÚBLICO

Índice AI: AFR 16/018/2001/s

19 de marzo de 2001

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 58/01 (AFR 16/013/2001/s, del 14 de marzo de 2001) y su actualización (AFR 16/016/2001/s, del 15 de marzo de 2001) - Detención en régimen de incomunicación, temor de tortura, malos tratos y preso de conciencia

BURUNDI Gabriel Nikundana, periodista

Nuevo nombre: Abbas Mbanzumutima, periodista

Gabriel Nikundana y Abbas Mbanzumutima quedaron en libertad el 16 de marzo, tras pagar sendas multas de 100.000 francos de Burundi (100 dólares estadounidenses).

Se han retirado los cargos en su contra, que consistían en pertenecer a un grupo armado de oposición y violar el artículo 44 de la ley sobre la prensa difundiendo propaganda enemiga en tiempo de guerra (*«informations faisant la propagande de l'ennemi de la nation burundaise en temps de guerre»*).

Los dos hombres trabajan en la emisora de radio independiente *Bonesha FM+*, que difundió una entrevista al jefe de un grupo armado de oposición burundés.

Agradecemos a todos los que enviaron llamamientos. Les rogamos que, de ser posible, envíen una última serie de telegramas, fax y cartas urgentes por vía aérea, en francés, inglés o en su propio idioma (antes de enviar cartas, sírvanse verificar si funciona el servicio postal a Burundi desde su país):

- acogiendo con satisfacción la liberación incondicional de los presos de conciencia Gabriel Nikundana y Abbas Mbanzumutima, detenidos únicamente por desempeñar su legítima labor de periodistas;
- expresando su preocupación por el hecho de que se les haya impuesto una multa y pidiendo que se les devuelva el dinero;
- expresando inquietud por lo que parece ser una práctica creciente de ataques contra periodistas y atentados contra la libertad de expresión y exhortando a que se investigue el ataque contra Léon Masengo y se ponga a los responsables a disposición judicial.

LLAMAMIENTOS A: (Sírvanse tomar nota de que pueden tener dificultades para enviar mensajes por fax. Es posible que el operador les diga que la línea está temporalmente fuera de servicio. Les rogamos que insistan hasta conseguir línea.)

Presidente:

Son Excellence

Major Pierre BUYOYA

Président de la République

Présidence de la République

BP 1870 Bujumbura, Burundi

Telegramas:Président, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 74 90

Tratamiento:Monsieur le Président de la République / Dear President / Señor Presidente

Ministro de Interior y Seguridad Pública:

Col. Ascension TWAGIRAMUNGU
Ministre de l'Intérieur et de la Sécurité publique
Ministère de l'Intérieur
Bujumbura, Burundi

Telegramas: Ministre Intérieur, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 19 82

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Defensa:

Colonel Cyrille NDAYIRUKIYE
Ministre de la Défense nationale
Ministère de la Défense nationale
Bujumbura, Burundi

Telegramas: Ministre Défense, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 22 56 86

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

Fiscal General de la República:

Monsieur Gérard NGENDABANKA
Procureur général de la République
Bujumbura, Burundi

Telegramas: Procureur général, Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 24 15 03

Tratamiento: Monsieur le Procureur général de la République / Dear State Public Prosecutor / Señor Fiscal General

COPIAS A:

Ministro para los Derechos Humanos:

Eugène NINDORERA
Ministre des droits de la Personne humaine, des réformes institutionnelles et des relations avec l'Assemblée nationale
Ministère des droits de la Personne humaine, des réformes institutionnelles et des relations avec l'Assemblée nationale
Bujumbura, Burundi

Fax: + 257 21 38 47

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de abril de 2001.